ecuasistemas s.a.

Guayaquil, Abril 29 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INFORMACIÓN DE SISTEMAS S. A. "ECUASISTEMAS"
Ciudad.-

Señores Accionistas.-

*En mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía Información de Sistemas S. A. ECUASISTEMAS S. A., y según lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de la misma, he revisado los Estados Financieros de la compañía por el año 2010 y presento el siguiente informe:*

El Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio económico del año 2010 han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y sus resultados son el fiel reflejo de los registros y libros contables de la empresa. Sus comprobantes contables se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y se ha dado cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el artículo #321 de la Ley de Compañía.

Los Administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, ellos han participado fielmente en el desarrollo de la compañía y han prestado su colaboración para el normal y buen desenvolvimiento de mis funciones. El resultado de mi observación refleja el cumplimiento por parte de la compañía Ecuasistemas S. A., a las disposiciones que debe sujetarse toda empresa.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe.

Atentamente,

Ing. Teófanes García
Comisario

CI. 1303977878001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 ABR 2011
GUAYAQUIL

GUAYAQUIL: C.C. Urdesa Av. Las Lomas y Pasaje Interior Bloque C Ofic.-4 Tele/Fax: (593)42380628-2380663
QUITO: Amazonas No. 3911 y Naciones Unidas, Edif. UNICORNIO, sexto piso Ofic. 607
Tel/Fax: (593) 224 63128 Celular: 096227525 www.ecuasistemas.com